

FOR-JUR-002	EMSERPA E.I.C.E. E.S.P.	 Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca
Versión: 02	ACTA DE INICIO	
Edición: 28/09/2020		

ACTA No. 01

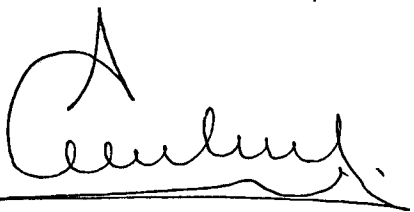
CONTRATO No. 047 DE 22 ENERO DE 2026
CONTRATANTE EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA – EMSERPA E.I.C.E. E.S.P.
CONTRATISTA: JUAN CARLOS CAMEJO HINOJOSA
C.C. / NIT : 1.116.794.480 DE ARAUCA
TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (06) MESES
VALOR: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$13.800.000)
FECHA DE INICIO 23 ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN 22 JULIO DE 2026
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR OPERATIVO PARA LAS ACTIVIDADES DE PERDIDAS DE LA DIRECCIÓN COMERCIAL – "ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA PROFESIONAL Y ESPECIALIZADA PARA MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
SUPERVISOR FÉLIX ANDRÉS CABARCAS BRAVO

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	00000063	FECHA DE REGISTRO	22 ENERO DE 26
RES. APROBACIÓN POLIZA	N/A	FECHA RESOLUCIÓN	N/A

En Arauca, el día 23 de enero de 2026, en las oficinas de EMSERPA E.I.C.E. E.S.P. se reunieron **FÉLIX ANDRÉS CABARCAS BRAVO** Identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.018.466.109 de Bogotá D.C., en condición de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios número 047 de 2026, y por otra **JUAN CARLOS CAMEJO HINOJOSA** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.116.794.480 de Arauca, como contratista, con el fin de dar inicio al mencionado contrato.

El supervisor/Interventor del contrato por parte de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca – EMSERPA E.I.C.E. E.S.P, manifiesta que ha verificado el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales que permiten dar inicio a la ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior, firman el presente documento, a los 23 días de enero de 2026.



FÉLIX ANDRÉS CABARCAS BRAVO
 C.C. 1.018.466.109 de Bogotá D. C
 EMSERPA E.I.C.E E.S.P



JUAN CARLOS CAMEJO HINOJOSA
 C.C. 1.116.794.480 de Arauca
 CONTRATISTA